

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

PRINCIPALES TENDENCIAS EN LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA / 1997 - 2010.

Lina Lara y Ines Cappellacci.

Cita:

Lina Lara y Ines Cappellacci (2013). *PRINCIPALES TENDENCIAS EN LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA / 1997 - 2010. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/601>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de sociología de la UBA.
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 62: Articulaciones entre teoría, metodologías y estrategias para el análisis de datos: Desafíos y complejidades en la práctica de de la investigación

Título de la ponencia: **PRINCIPALES TENDENCIAS EN LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA / 1997 – 2010**

Autoras:

Lina Lara, lina.lara@gmail.com ; DINIECE-ME

Inés Cappellacci; inesca@netizen.com.ar ; INFD-ME; Facultad de Filosofía y Letras – UBA

Introducción

En las últimas décadas, el sistema educativo ha sido objeto de diversas transformaciones que impactaron en la estructura académica y el aumento de los años obligatorios de la escolaridad, entre otros aspectos. En la Ley Federal de Educación del 1993 se planteó un fuerte cambio, transformando a los niveles Primario y Secundario, en la Educación General Básica de 9 años (1° a 9°) todos obligatorios y el nivel Polimodal (10° a 12°). Su implementación se desarrolló en forma gradual, progresiva, poliforme y segmentada –incluso sin aplicación- generando situaciones muy dispares entre las jurisdicciones. Esta situación dio pie a una diversidad muy variada de las estructuras académicas de las jurisdicciones. De este modo la escuela Secundaria, principalmente, fue objeto de una profunda modificación en torno a su estructura académica.

La Ley de Educación Nacional, del 2006, plantea una redefinición que da lugar a una nueva organización para los niveles Primario y Secundario, buscando subsanar así el escenario complejo anterior y homogeneizar la estructura académica del sistema educativo. Para ello, se establece el ordenamiento y la cohesión del sistema educativo, la organización y la articulación de los niveles y las modalidades, a partir de dos opciones. Además, se extiende la obligatoriedad hasta la finalización del nivel Secundario. El cuadro que se presenta a continuación sintetiza los cambios operados en los últimos años.

La implementación de la nueva estructura del sistema educativo es acordada entre el Ministerio de Educación de la Nación y los Ministerios de Educación de las jurisdicciones en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Las jurisdicciones pueden optar entre dos modelos de estructura académica con el objeto de establecer criterios organizativos y pedagógicos comunes junto a los núcleos de aprendizaje prioritarios. Las actuales definiciones legales de las jurisdicciones respecto de la estructura académica se sistematizan en el cuadro siguiente, donde se observan proporciones iguales entre las jurisdicciones que han optado por una u otra alternativa.

Cuadro N° 1 Equivalencia de niveles educativos y años de estudio entre las estructuras académicas: tradicional y prescriptas por la LFE y la LEN

Tradicional		Ley Federal de Educ. (1993)		Ley de Educación Nacional (2006)			
				7 años – 5 años		6 años – 6 años	
		Inicial	Sala de 5	Inicial	Sala de 5	Inicial	Sala de 5
Primario	1° grado	EGB	1° año	Primario	1° año	Primario	1° año
	2° grado		2° año		2° año		2° año
	3° grado		3° año		3° año		3° año
	4° grado		4° año		4° año		4° año
	5° grado		5° año		5° año		5° año
	6° grado		6° año		6° año		6° año
	7° grado		7° año		7° año		7° año
Secundario	1° año	Polimodal	8° año	Secundario	1° año	Secundario	2° año
	2° año		9° año		2° año		3° año
	3° año		1° año		3° año		4° año
	4° año		2° año		4° año		5° año
	5° año		3° año		5° año		6° año
	6° año		4° año		6° año		7° año

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Resolución N° 18/07 del CFE anexo II

Cuadro N° 2: Normativa que define la opción de estructura académica establecida por la LEN según jurisdicción. Año 2012

Opciones de estructura académica			
7 años de Primario y 5 años de Secundario		6 años de Primario y 6 años de Secundario	
Cad de Bs. As. ¹	Sin normativa	Buenos Aires	Ley Prov. de Educ. N° 13688/07
Chaco	Ley Prov. N° 6.478/10	Catamarca ²	Sin normativa
Jujuy	Dec. Acuerdo N° 8509/07	Córdoba	Ley Prov. de Educ. N° 9870/10
La Rioja	Ley Prov. de Educ. N° 8678/09.	Corrientes ³	Decreto N° 222/08
Mendoza ⁴	Sin normativa	Chubut	Ley de Educ. Prov. I N° 91/10
Misiones	Resolución N° 289/07	Entre Ríos	Ley Prov. de Educ. N° 9890/08
Neuquén ⁵	Sin normativa	Formosa	Resolución N° 5476/07
Río Negro ⁶	Sin normativa	La Pampa	Nueva Ley de Educ. Prov. N° 2511/09
Salta	Ley de Educ. de la prov. N° 7546/08	San Juan	Resolución N° 5641/07
Santa Cruz ⁷	Acuerdo N° 171/08	San Luis	Decreto N° 154/08
Santa Fe	Decreto N° 2885/07	T.del Fuego ⁸	Res. Min N° 3306/10
Sgo. del Estero	Ley de Educ. N° 6876/07	Tucumán	Ley Prov. de Educ. N° 8391/10
12		12	

Fuente: Elaboración propia sobre la base del CFE (actualizado a enero de 2012).

¹ CABA. La ley N° 898/02 vigente establece la extensión de la obligatoriedad escolar: desde los cinco (5) años de edad hasta completar los trece (13) años de escolaridad. No modifica su estructura académica histórica 7-5.

² Catamarca: Cuenta con la Ley N° 5302/09 en la que adhiere a la LEN y a los acuerdos del CFE. Publicó en la página web del Ministerio provincial un documento en el que se especifica que la estructura académica será de 6-6 años. http://www.catamarca.edu.ar/institucional/transformacion_educativa/doc_01.htm.

³ Corrientes: Además de este decreto hay un proyecto de Ley Provincial de Educación del año 2009, que tiene la aprobación de Diputados y falta aún el pronunciamiento de Senadores.

⁴ Mendoza está en proceso de discusión de una nueva ley de educación. El anteproyecto de Ley General dispone la opción 7-5.

⁵ Neuquén: La última ley de educación provincial se sancionó en el año 1961. La máxima normativa que rige es la Constitución Provincial (Capítulo II: Educación), del año 2006. Se está discutiendo un proyecto de ley de educación provincial que propone en su estructura un nivel primario de 7 años y un nivel secundario de 5 años. <http://www.diariamenteneuquen.com.ar/2011/12/14/como-seria-la-ley-de-educacion-en-neuquen/>

⁶ Río Negro: actualmente se encuentra vigente la Ley Provincial de Educación N° 2.444/91. No modificó la estructura académica en función de la Ley Federal de Educación, por lo que continuó la opción 7-5.

⁷ Santa Cruz: Si bien el Acuerdo N° 171/08 estableció la estructura 6-6, el proyecto de Ley provincial de educación que está actualmente en debate en la provincia, establece la estructura 7-5. Esto muestra que las modificaciones en la política educativa actual aún no están plasmadas en el marco normativo.

⁸ Tierra del Fuego: Ya había establecido esta opción en la Resolución N° 2484/07.

En este contexto de transformaciones y de transiciones, este informe tiene como propósito presentar algunas de las principales tendencias en la evolución de la matrícula del sistema educativo argentino con base en la información recogida en los Relevamientos Anuales de 1997 a 2010, producidos por la DiNIECE. Para ello se sistematizaron los datos de las principales aperturas de la variable matrícula (total de alumnos, alumnos repetidores, alumnos con sobreedad y egresados) considerando los niveles de corte más relevantes: nivel educativo, sexo, ámbito geográfico y sector de gestión y años de estudio.

Niveles Inicial, Primario y Secundario - Total nacional

1 – Matrícula

El total de alumnos de la escolaridad obligatoria⁹, desde la sala de 5 años del Nivel Inicial hasta el último año de estudio del nivel Secundario ha experimentado un considerable aumento a lo largo del período 1997-2010. En el año 2010 hay 718.452 alumnos más que los registrados en 1997, lo que representa un 8,6% de incremento de la matrícula de los 13 años de escolaridad obligatoria. De este conjunto se destaca el fuerte crecimiento de la matrícula de nivel Secundario¹⁰ en el período considerado, que alcanza el 19,3%.

Tabla N°1: Volumen y variación de la matrícula de Educación Común. Años 1997 y 2010. Total País

Año	Total	Sala 5a	Primario	Secundario
1997	8.309.595	692.731	4.532.480	3.084.384
2010	9.028.047	710.956	4.637.463	3.679.628
Variación %	8,6	2,6	2,3	19,3

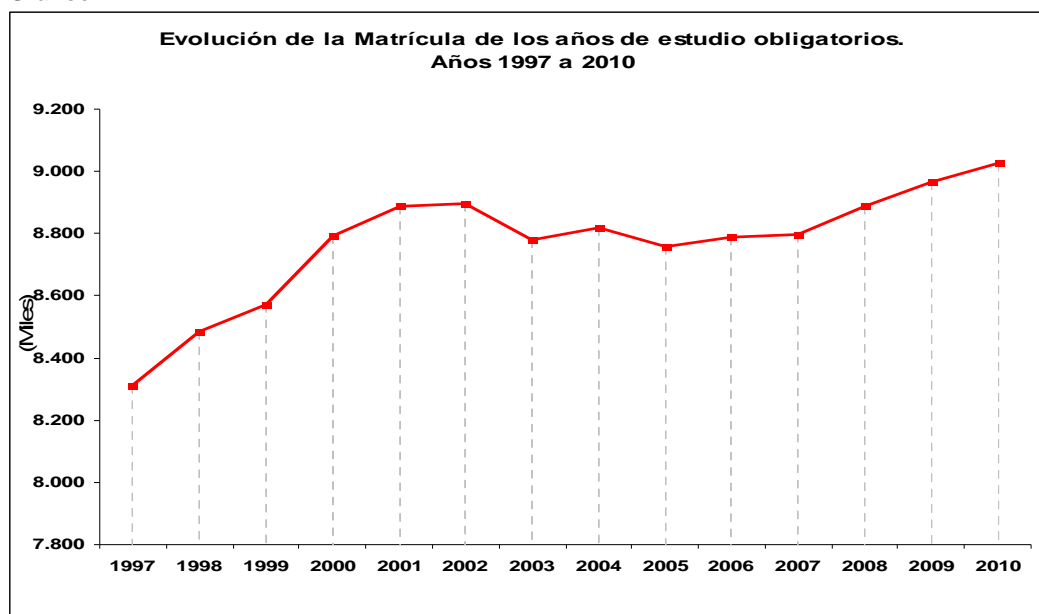
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE - ME

Los datos de esta serie histórica desagregados por año de estudio permiten observar dos períodos de crecimiento de la matrícula correspondiente a la educación obligatoria. El primer período abarca los años 1997 al 2002 y está relacionado con el establecimiento de la obligatoriedad de la Sala de 5 años del nivel Inicial y el Tercer Ciclo de la Educación General Básica (7°, 8° y 9° años de estudio). El segundo período se inicia en el año 2005, año previo a la sanción de la obligatoriedad de la educación Secundaria en el país y se prolonga hasta el 2010. Esta expansión se vincula a la extensión de la obligatoriedad al Ciclo Orientado del nivel Secundario (10°, 11° y 12° años de estudio). Se observa además, un período comprendido entre los años 2003 y 2005 en el que se manifiesta cierto estancamiento en el crecimiento de la matrícula.

⁹ Ejercicio comparativo considerando los 13 años de estudio actualmente obligatorios en la educación común.

¹⁰ A los efectos de este estudio, y considerando que se trabaja la apertura por año de estudio, se considera Nivel Secundario al segmento comprendido entre el 7° y el último año del nivel obligatorio.

Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE - ME

Se destaca que todos los años de estudio aumentan su volumen de alumnos en este período (con excepción de 1° y 2° años del nivel Primario, probablemente debido a cuestiones demográficas, así como también a las elevadas tasas de escolarización preexistentes), incluso la matrícula de la sala de 5 del Nivel Inicial crece un 2,6%. Los años de estudio de mayor incremento son el 7° y el 10°, que presentan una variación de matrícula en torno al 30%. Se destaca también el crecimiento experimentado por el 11° año de estudio.

Tabla N° 2 - Matrícula de la escolaridad obligatoria según año de estudio. Años 1997 y 2010. Total País

Año de estudio	Matrícula		Variación	
	1997	2010	Abs.	%
Total	8.309.595	9.028.047	718.452	8,6%
Sala 5a	692.731	710.956	18.225	2,6%
1°	865.654	813.881	(51.773)	-6,0%
2°	784.176	783.737	(439)	-0,1%
3°	759.049	763.290	4.241	0,6%
4°	735.914	769.835	33.921	4,6%
5°	717.233	766.332	49.099	6,8%
6°	670.454	740.388	69.934	10,4%
7°	620.776	803.957	183.181	29,5%
8°	722.202	821.587	99.385	13,8%
9°	568.531	650.497	81.966	14,4%
10°	444.952	581.920	136.968	30,8%
11°	370.731	444.178	73.447	19,8%
12°	357.192	377.489	20.297	5,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DiNIECE/ME

En el año 1997, la matrícula de la escolaridad obligatoria era de 8.309.595. Se observa la distribución de la matrícula característica de la estructura académica organizada en un nivel Primario de 7 años y un nivel Secundario de 5/6 años (Gráfico N° 2).

En el nivel Primario, el año de estudio con mayor cantidad de alumnos es 1° y los sucesivos cuentan con una cantidad un poco menor. La relación entre la matrícula

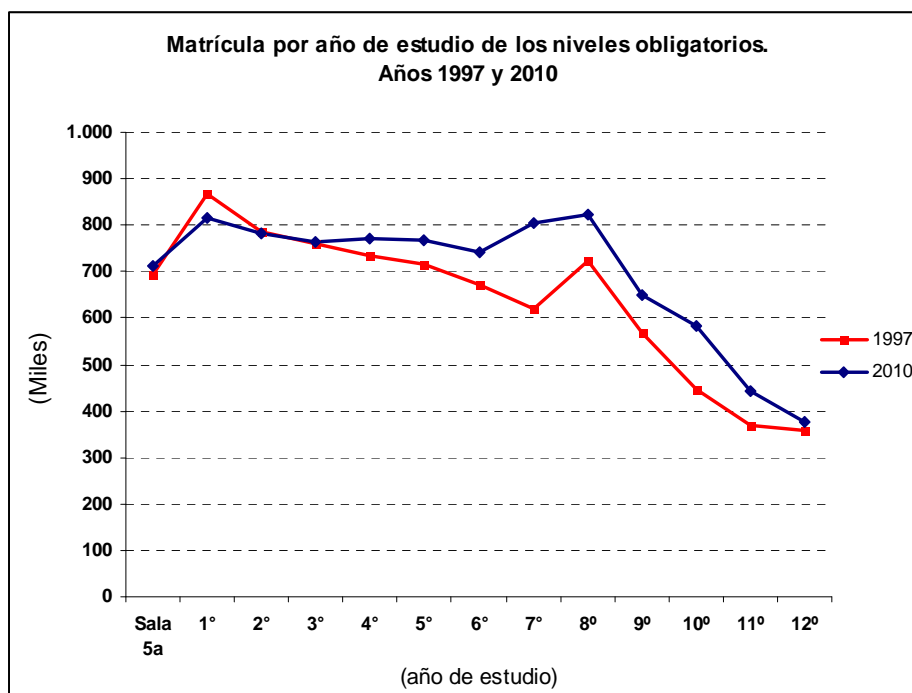
entre el 7º año y el 1º año de estudio es de 72%. En 8º año se observa un 16,3% más de matrícula que en 7º año, probablemente debido al peso de la repitencia en el primer año del nivel Secundario. Los años de estudio del nivel Secundario replican la tendencia declinante del nivel Primario aunque en forma mucho más pronunciada. Los años sucesivos que más diferencias de matrícula presentan entre sí son 9º y 10º años respecto de los demás años del nivel. La relación entre la matrícula entre el 12º año y el 8º año de estudio es de 49%.

En el año 2010, la matrícula de la escolaridad obligatoria alcanza a 9.028.047 de alumnos. Se observa claramente el efecto de la extensión de la obligatoriedad escolar en ambos niveles educativos comparando los datos del año 1997 y 2010, tal como puede apreciarse en el gráfico que se presenta a continuación.

La cantidad de matrícula de 1º a 6º año es bastante similar entre sí. La proporción 6º/1º es de 91% (esta relación era del 77% en el año 1997) y la relación 7º/1º es de 99%. Se observa un importante incremento de matrícula en los años 7º (30%) y 8º (14%) respecto al año 1997. En el nivel Secundario, los años de estudio con mayor cantidad de alumnos son 7º y 8º (posiblemente por la incidencia de la repitencia en estos años de estudio) y los sucesivos cuentan con una cantidad considerablemente menor. La proporción 12º/8º es de 46%, esta disminución respecto a similar cociente del año 1997 se debería, en buena medida, a la incorporación de nuevos alumnos en 8º año de estudio.

En síntesis, los datos permiten observar un incremento de la matrícula total en el período (especialmente notable para 7º y 8º año de estudio) y, paralelamente, la persistencia en la tendencia a la pérdida de matrícula en la escolaridad secundaria.

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE - ME

Se observa también que, tal como surge de la Tabla N° 3, la variación de porcentaje de los años de estudio respecto de 1º año ha cambiado sustantivamente entre los dos años considerados.

En el año 1997 la proporción que cada año de estudio tiene en relación con el 1º año disminuye progresivamente hasta alcanzar el 41% en el 12º, mientras que en el 2010 este año de estudio representa el 46,4% respecto al 1º año del nivel Primario. Este último dato debe ser analizado teniendo en cuenta que disminuyó la cantidad de alumnos en 1º año de estudio en el año 2010 respecto a igual registro del año 1997. El cociente entre la matrícula del último año del nivel Secundario (variable más o menos constante) y la matrícula del 1º año del nivel Primario (variable que viene registrando un descenso) podría estar expresando erróneamente una mejor distribución de la matrícula entre años de estudio cuando en realidad el divisor de este cociente se ha visto disminuido. Es más, en el año 2010 y en todos los años de estudio se presentan mejores proporciones de matrícula respecto al 1º año de estudio del nivel Primario, lo que estaría indicando una mejoría en las estrategias de retención escolar.

En la Tabla N° 4 se presenta la participación de los años de estudio en el total de la matrícula de los niveles Primario y Secundario. Para el año 1997, los datos muestran una estructura más semejante a una pirámide mientras que, en el año 2010 la distribución es más homogénea

Tabla N° 3
Porcentaje de alumnos respecto al 1º año de estudio. Niveles Primario y Secundario. Años 1997 y 2010. Total País

Año de estudio	Porcentaje	
	1997	2010
Total	7.616.864	8.317.091
1º	100,0%	100,0%
2º	90,6%	96,3%
3º	87,7%	93,8%
4º	85,0%	94,6%
5º	82,9%	94,2%
6º	77,5%	91,0%
7º	71,7%	98,8%
8º	83,4%	100,9%
9º	65,7%	79,9%
10º	51,4%	71,5%
11º	42,8%	54,6%
12º	41,3%	46,4%

Tabla N° 4
Peso relativo de cada año de estudio. Niveles Primario y Secundario. Años 1997 y 2010. Total País

Año de estudio	Peso relativo de cada año de estudio	
	1997	2010
Total	7.616.864	8.317.091
1º	10,4%	9,8%
2º	9,4%	9,4%
3º	9,1%	9,2%
4º	8,9%	9,3%
5º	8,6%	9,2%
6º	8,1%	8,9%
7º	7,5%	9,7%
8º	8,7%	9,9%
9º	6,8%	7,8%
10º	5,4%	7,0%
11º	4,5%	5,3%
12º	4,3%	4,5%

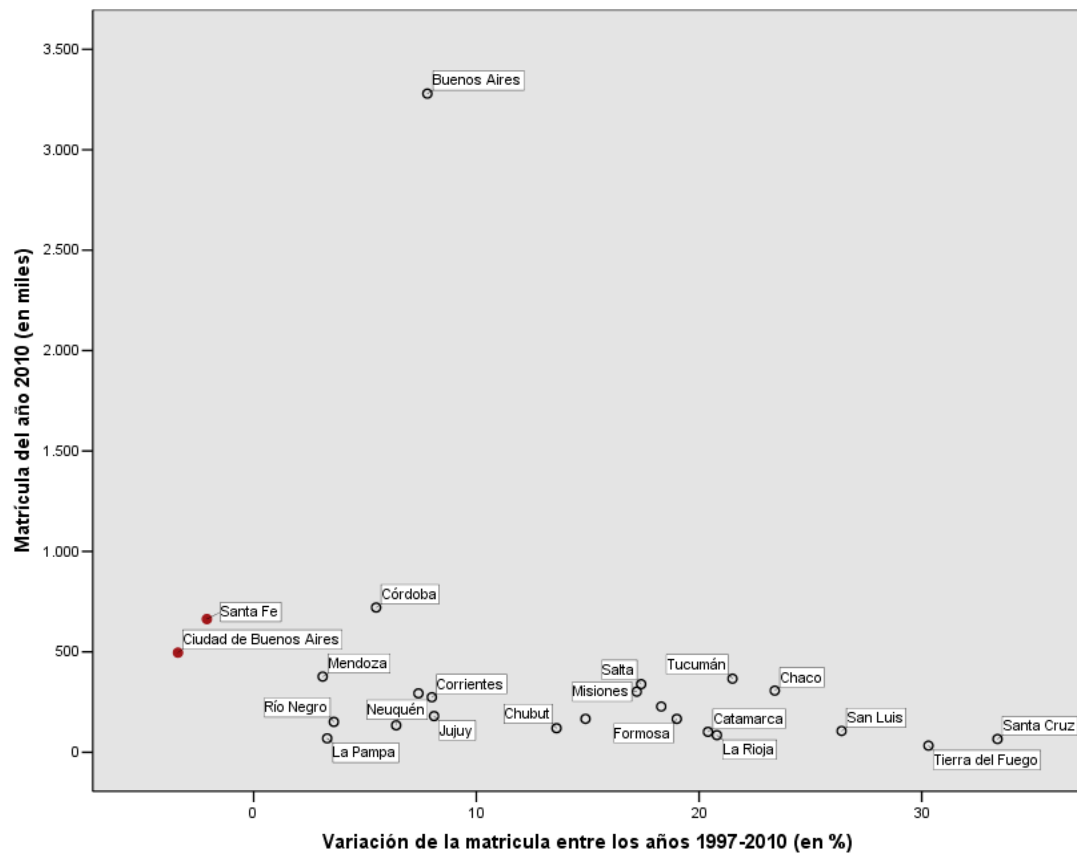
Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

1.1. – Jurisdicciones

Este proceso de crecimiento de la matrícula de la escolaridad obligatoria a lo largo del período 1997-2010 presenta importantes diferencias entre las distintas jurisdicciones. Casi la totalidad de las provincias evidencian un crecimiento de la matrícula con distintas magnitudes.

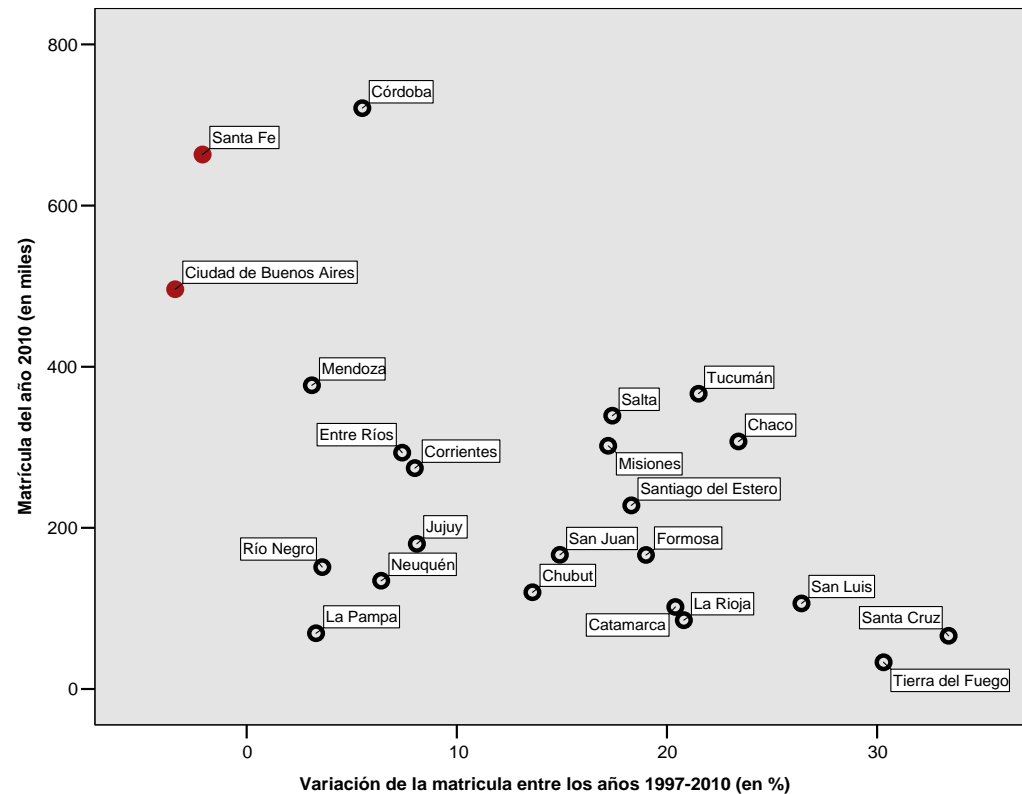
A continuación, se presentan los gráficos N° 4 y N° 5, que muestran la distribución de las jurisdicciones en función de la variación de la matrícula de los niveles Primario y Secundario, entre los años 1997 y 2010 y el volumen de la matrícula para el año 2010. En el gráfico N° 5 se excluye a la provincia de Buenos Aires, a fin de poder apreciar - en otra escala, con mayor detalle al conjunto del resto de las jurisdicciones.

Gráfico N° 4: Variación de matrícula de los niveles Primario y Secundario entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Gráfico N° 5: Variación de matrícula de los niveles Primario y Secundario entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010, por jurisdicción, (sin prov. de Buenos Aires)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME
 Nota: No está incluida la provincia de Buenos Aires

Un primer grupo de jurisdicciones presenta un incremento menor al 10%. Se trata de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro. Un segundo grupo, está representado por las provincias de Chubut, Corrientes, Formosa, Misiones, Salta, San Juan y Santiago del Estero. En ellas se registran incrementos del 10% y el 20%. El tercer grupo está compuesto por las provincias de Catamarca, Chaco, La Rioja, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán. En ellas, el crecimiento registrado es superior al 20%. Por último, se destacan dos jurisdicciones con importante volumen de alumnos y en las que se observa un decrecimiento en el total de la matrícula, es el caso de la provincia de Santa Fe y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. – Los Niveles Educativos

El análisis por nivel, permite apreciar situaciones en cada una de las jurisdicciones.

Nivel Inicial

En el nivel Inicial (salas de 3 a 5 años), se observa un considerable crecimiento de la matrícula en el período 1997-2010. El incremento a nivel nacional alcanza al 28,7%. En 15 jurisdicciones se supera esta cifra. Se destacan Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba (provincia en la que la matrícula de este nivel creció un 65,6%).

Tabla N° 5: Matrícula de nivel Inicial (salas 3 a 5) y variación de matrícula entre 1997 y 2010

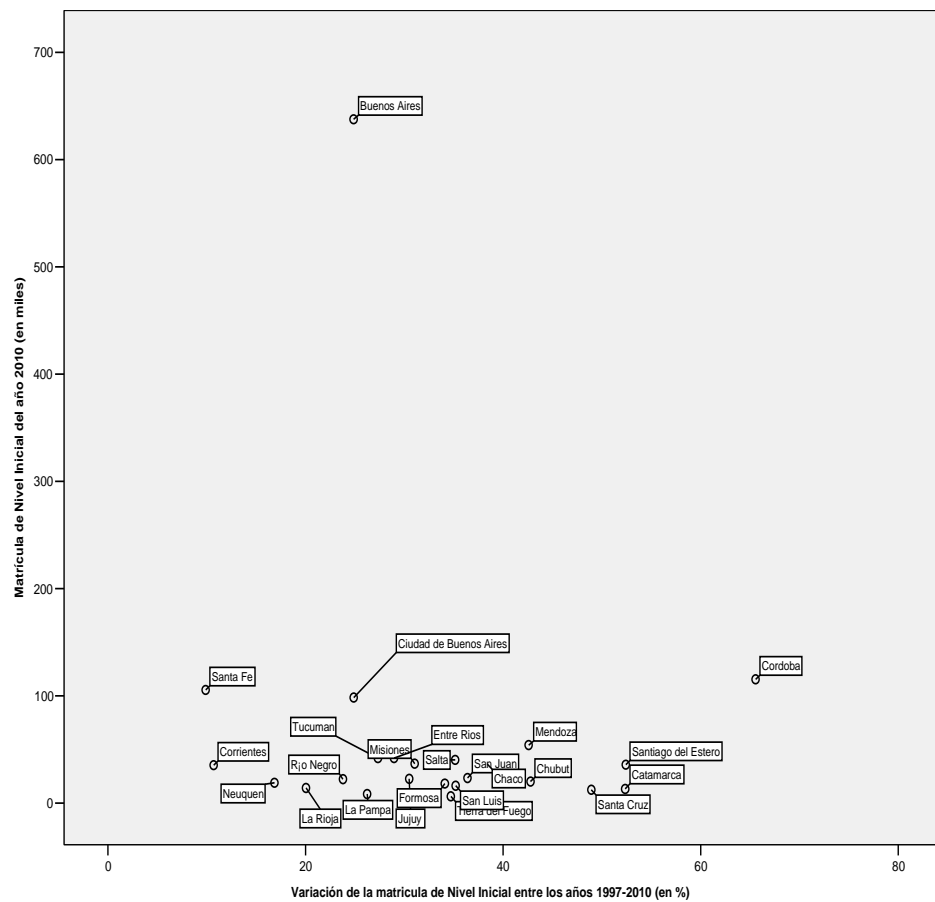
Jurisdicción	1997	2010	Variación
Santa Fe	95.951	105.436	9,9
Corrientes	31.886	35.297	10,7
Neuquén	16.178	18.905	16,9
La Rioja	11.734	14.087	20,1
Río Negro	18.006	22.289	23,8
Buenos Aires	510.577	637.565	24,9
Ciudad de Buenos Aires	78.744	98.335	24,9
La Pampa	6.672	8.423	26,2
Tucumán	32.955	41.962	27,3
Total país	1.145.919	1.474.865	28,7
Entre Ríos	32.491	41.899	29,0
Jujuy	17.338	22.626	30,5
Misiones	28.020	36.720	31,0
Formosa	13.547	18.167	34,1
Tierra del Fuego	4.639	6.249	34,7
Salta	29.757	40.218	35,2
San Luis	11.961	16.171	35,2
San Juan	17.089	23.310	36,4
Chaco	26.315	36.419	38,4
Mendoza	37.923	54.076	42,6
Chubut	14.052	20.063	42,8
Santa Cruz	8.312	12.379	48,9
Catamarca	8.633	13.153	52,4
Santiago del Estero	23.470	35.773	52,4
Córdoba	69.669	115.343	65,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Los gráficos a continuación presentan esta variación¹¹ considerando también el volumen de matrícula correspondiente al año 2010.

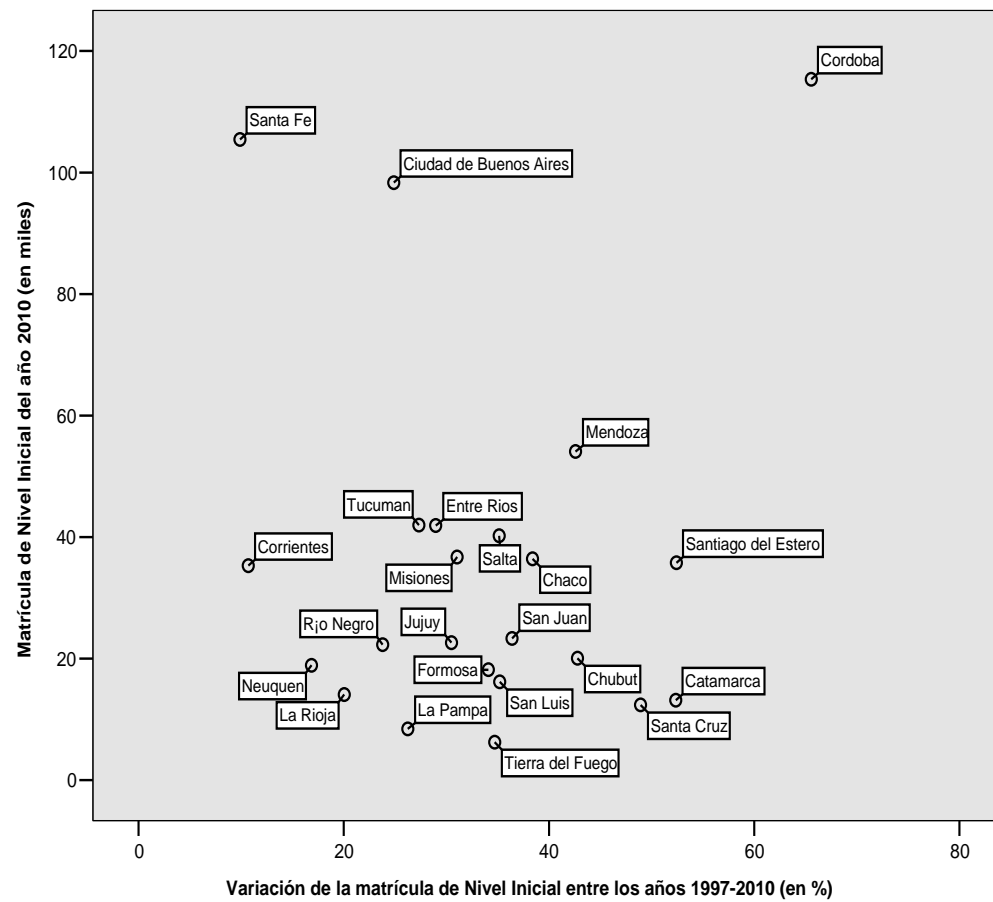
¹¹ Merece destacarse que la fuerte incidencia la expansión de la Sala de 4 años en la variación del total de alumnos de nivel Inicial. En efecto, el incremento de la matrícula de Sala de 4 años entre el año 1997 y 2010 alcanza el 71,3% (299.291 niños en el año 1997 y 512.611 en 2010).

Gráfico N° 6: Variación de matrícula del nivel Inicial (salas 3 a 5) entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Gráfico N° 7: Variación de matrícula del nivel Inicial (salas 3 a 5) entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción, (sin provincia de Buenos Aires)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME
 Nota: No está incluida la provincia de Buenos Aires

Nivel Primario

En el nivel Primario, considerando a los años de estudio de 1° a 6° años de estudio, se observa un leve crecimiento en el período 1997-2010. El porcentaje de crecimiento nacional alcanza al 2,3%. Son 14 jurisdicciones las que superan esta cifra, entre las que se destacan San Luis y Santa Cruz en donde la matrícula de este nivel creció un 30,3%, probablemente debido a ser la provincia que mayor crecimiento poblacional experimentó en estos últimos años como resultado de un constante proceso migratorio.

También resulta importante señalar que en 6 jurisdicciones la tasa de crecimiento es negativa. Se trata de Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Santa Fe. Queda por analizar en que medida esta situación está relacionada con cuestiones demográficas, con el grado inicial de cobertura del nivel o con otras cuestiones.

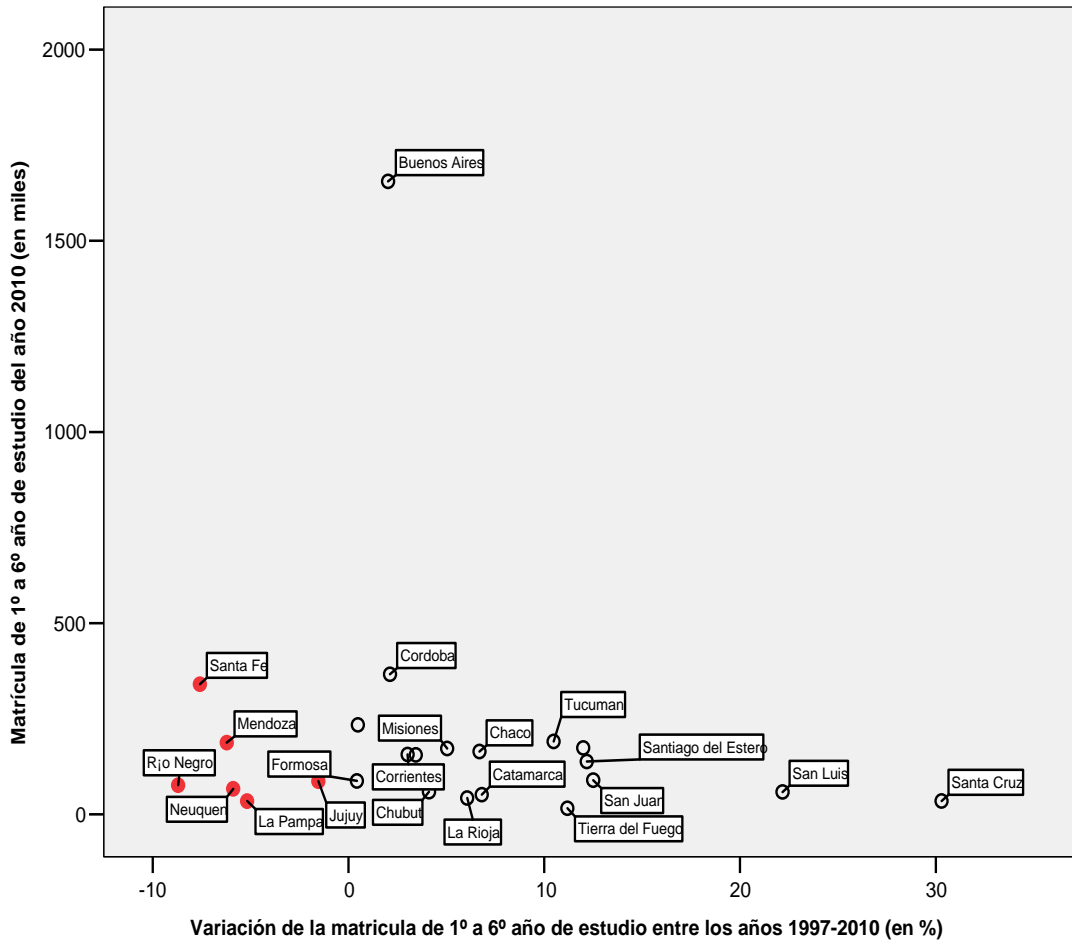
Tabla N° 6: Matrícula de nivel Primario (1° a 6° año de estudio) y variación de matrícula entre 1997 y 2010

Jurisdicción	1997	2010	Variación 1° a 6°
Río Negro	83.407	76.150	-8,7
Santa Fe	368.447	340.472	-7,6
Mendoza	200.019	187.572	-6,2
Neuquén	70.951	66.773	-5,9
La Pampa	36.600	34.704	-5,2
Jujuy	88.009	86.652	-1,5
Formosa	87.064	87.436	0,4
Ciudad de Buenos Aires	232.860	233.968	0,5
Buenos Aires	1.622.575	1.655.308	2,0
Córdoba	358.806	366.424	2,1
Total país	4.532.480	4.637.463	2,3
Corrientes	151.855	156.443	3,0
Entre Ríos	150.269	155.439	3,4
Chubut	56.602	58.931	4,1
Misiones	163.776	172.038	5,0
La Rioja	40.085	42.514	6,1
Chaco	153.919	164.221	6,7
Catamarca	48.305	51.595	6,8
Tucumán	172.405	190.479	10,5
Tierra del Fuego	14.201	15.788	11,2
Salta	155.077	173.669	12,0
Santiago del Estero	123.171	138.160	12,2
San Juan	79.493	89.433	12,5
San Luis	47.813	58.415	22,2
Santa Cruz	26.771	34.879	30,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

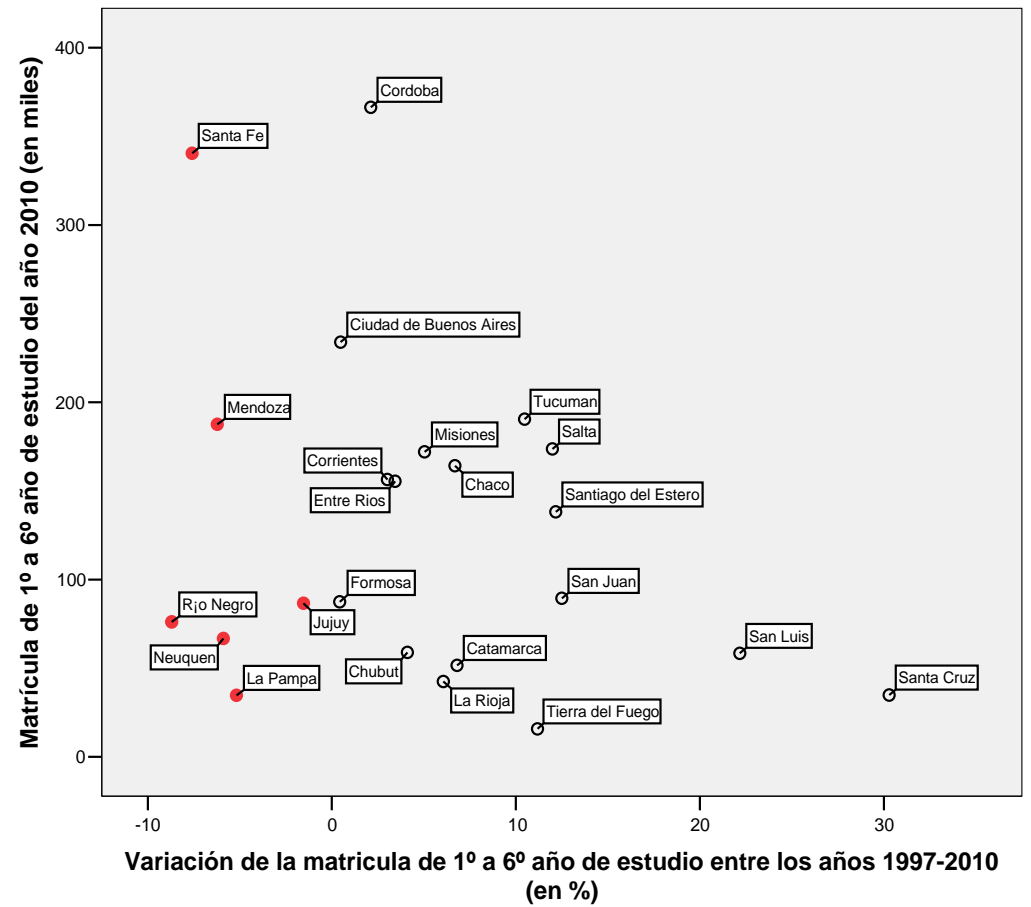
Para observar esta variación considerando también el volumen de matrícula correspondiente al año 2010, se presentan a continuación dos gráficos con esta información. En el segundo gráfico no se considera a la provincia de Buenos Aires para poder analizar mejor la situación de las demás jurisdicciones.

Gráfico N° 8: Variación de matrícula del nivel Primario (1° a 6° año de estudio) entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Gráfico N° 9: Variación de matrícula del nivel Primario (1° a 6° año de estudio) entre 1997 y 2010 y volumen de la misma matrícula del año 2010 por jurisdicción (sin provincia de Buenos Aires)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME
 Nota: No está incluida la provincia de Buenos Aires

Nivel Secundario

En el nivel Secundario, considerando los años que van entre el 7° y el 12° año de estudio¹², se observa un considerable crecimiento de la matrícula en el período 1997-2010. El porcentaje de crecimiento nacional alcanza al 19,3%. Son 19 jurisdicciones las que superan esta cifra, entre las que se destacan Formosa, Chaco y Tierra del Fuego (provincias en la que la matrícula de este nivel creció 63,7%; 65,5% y 67,1% respectivamente)¹³.

También se importante señalar que en la Ciudad de Buenos Aires la tasa de crecimiento es negativa (-9,4%). Queda por analizar cuánto de esta situación está relacionado con cuestiones demográficas, por el grado inicial de cobertura del nivel, por el incremento de la oferta y la flexibilidad de cursado que ofrece la modalidad de Adultos, etc.

Tabla N° 7: Matrícula de nivel Secundario (7° a 12° año de estudio) y variación de matrícula entre 1997 y 2010

Jurisdicción	1997	2010	Variación 7° a 12°
Ciudad de Buenos Aires	246.598	223.472	-9,4
Santa Fe	250.764	270.498	7,9
Córdoba	262.737	294.799	12,2
Buenos Aires	1.190.343	1.371.441	15,2
Entre Ríos	97.552	114.175	17,0
Total país	3.084.384	3.679.628	19,3
La Pampa	24.184	28.942	19,7
Mendoza	130.703	157.174	20,3
Corrientes	77.398	94.578	22,2
San Juan	50.156	61.752	23,1
Jujuy	63.818	80.192	25,7
Río Negro	49.758	63.779	28,2
Salta	108.242	139.074	28,5
Santiago del Estero	55.782	72.046	29,2
Chubut	39.848	51.732	29,8
Neuquén	43.730	57.093	30,6
San Luis	28.676	39.299	37,0
Santa Cruz	18.215	25.547	40,3
Tucumán	101.030	146.717	45,2
Catamarca	29.334	43.371	47,9
Misiones	69.044	104.777	51,8
La Rioja	23.589	36.348	54,1
Formosa	41.194	67.448	63,7
Chaco	72.764	120.456	65,5
Tierra del Fuego	8.925	14.918	67,1

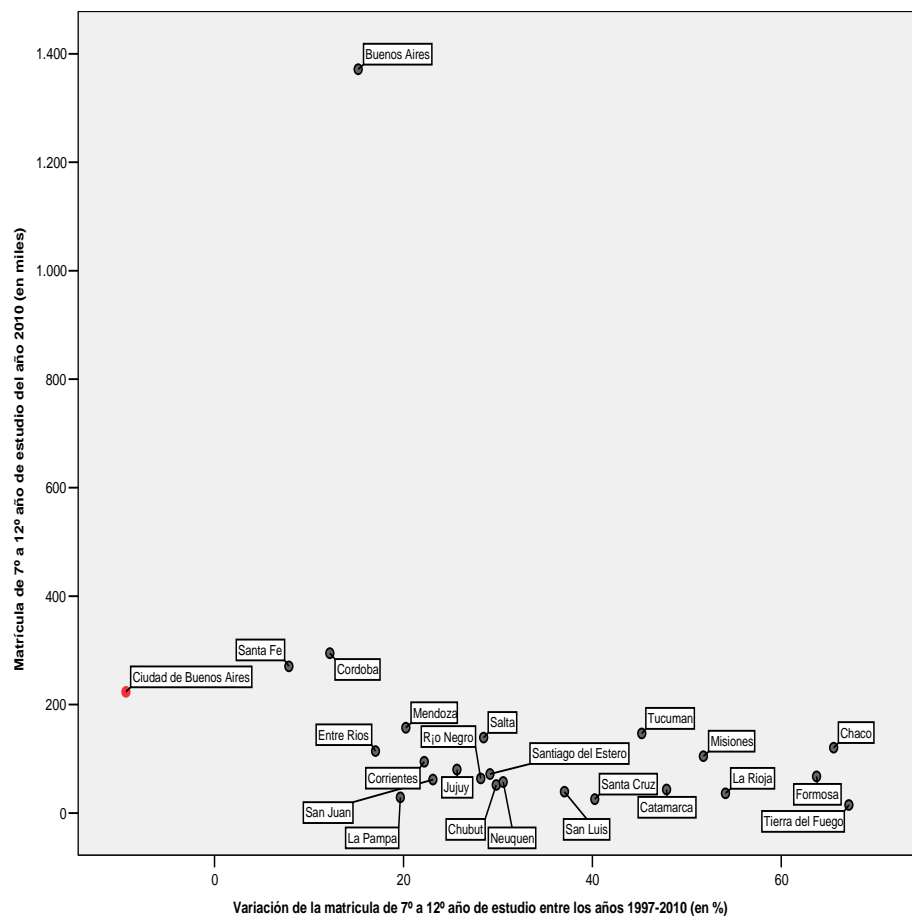
Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Para observar esta variación considerando también el volumen de matrícula correspondiente al año 2010, se presentan a continuación dos gráficos con esta información siguiendo la misma lógica que anteriormente. En el segundo gráfico no se considera a la provincia de Buenos Aires para poder analizar mejor la situación de las demás jurisdicciones.

¹² En el 12° año de estudio se incluye la matrícula de los años 13 y 14.

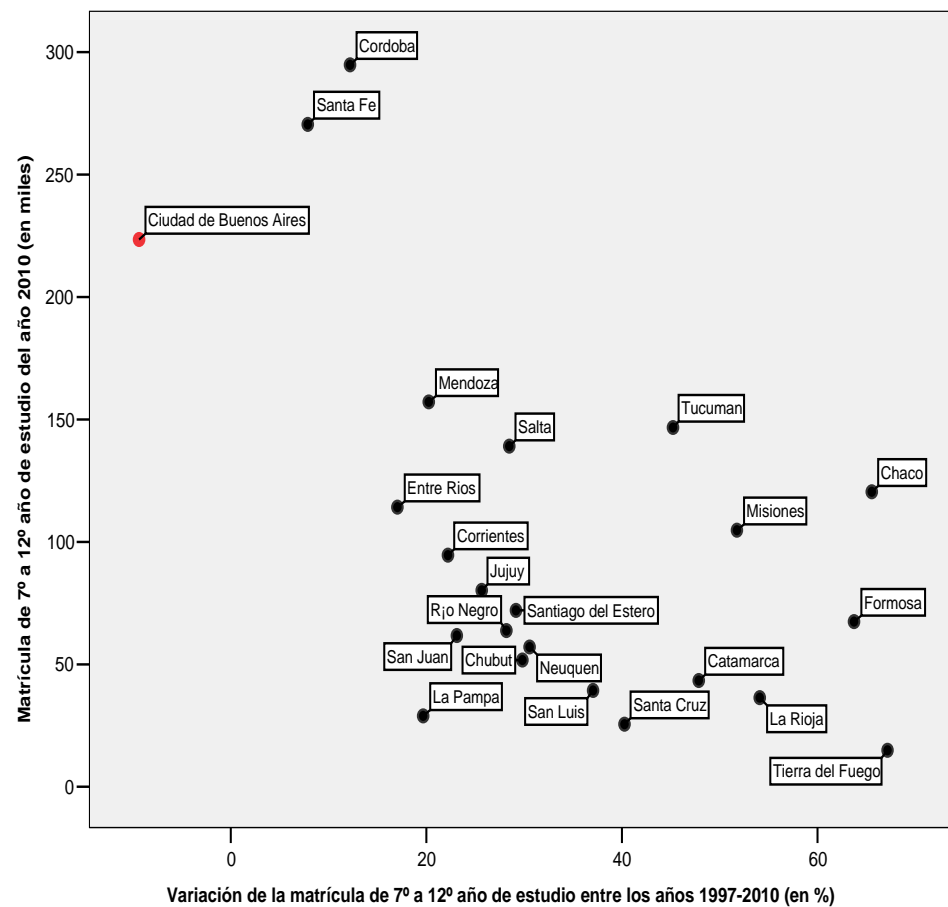
¹³ Cabe considerar que el punto de partida de estas provincias era muy bajo.

Gráfico N° 10: Variación de la matrícula del nivel Secundario (7° a 12° año de estudio) entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción



Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME

Gráfico N° 11: Variación de matrícula del nivel Secundario (7° a 12° año de estudio) entre 1997 y 2010 y volumen de matrícula del año 2010 por jurisdicción. (sin provincia de Buenos Aires)

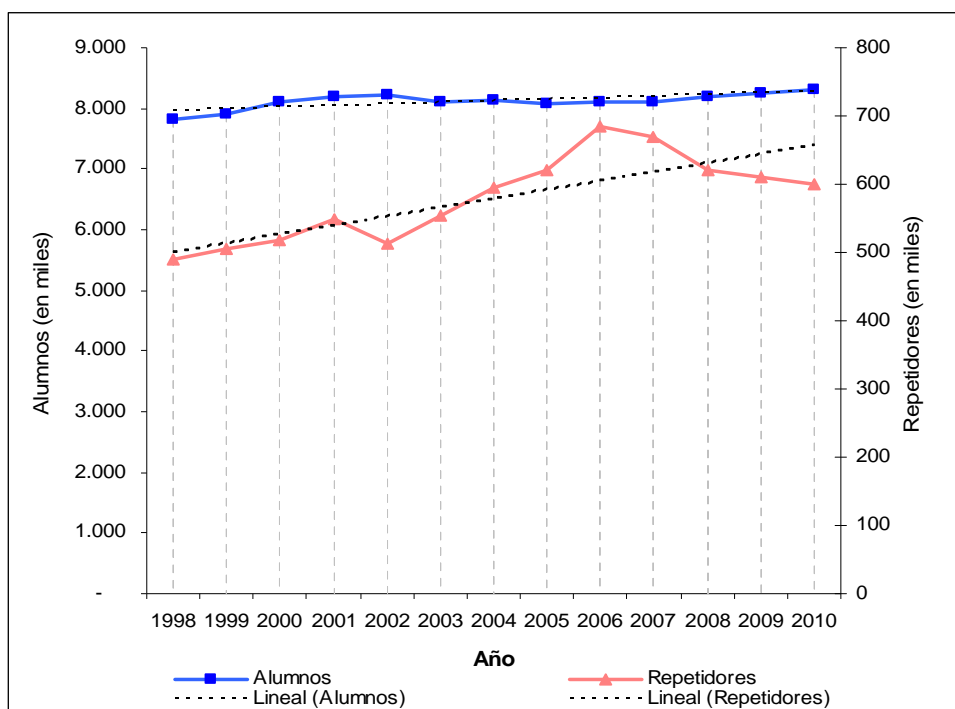


Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 1997 y 2010 – DINIECE/ME
 Nota: No está incluida la provincia de Buenos Aires

2 – Incidencia de la repitencia

La participación de los repetidores en el total de la matrícula de los niveles Primario y Secundario alcanza el 7,2% para el año 2010. Sin embargo, a lo largo del período 1998-2010 se ha incrementado la cantidad de repetidores muy por encima del aumento observado en el volumen de alumnos. Mientras la matrícula presenta un crecimiento de 6,5%, la cantidad total de repetidores se incrementó el 22,2%

Gráfico Nº 14: Matrícula y alumnos repetidores por año. Total niveles Primario y Secundario. Años 1998 a 2010

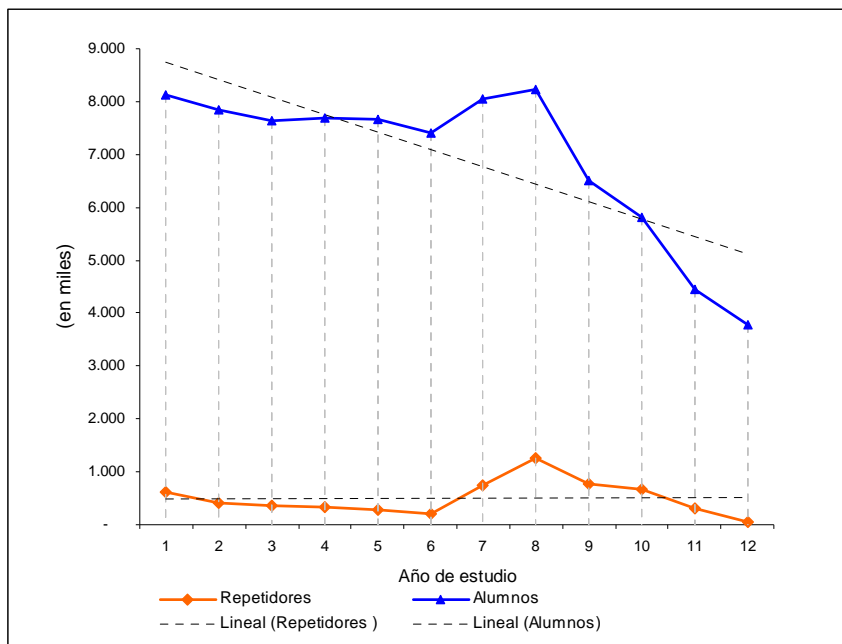


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Relevamientos Anuales 1998 a 2010– DINIECE/ME

El análisis de la proporción de repetidores en cada año de estudio muestra que entre 7º y 10º año de estudio se incrementa de manera significativa el porcentaje de alumnos repetidores, alcanzando valores entre 11% y 15,5%. Además, en términos absolutos, el volumen de alumnos repetidores de 7º año de estudio se incrementó notablemente alcanzando en el año 2010 más del cuádruple de la cantidad de repetidores del año 1998. La cantidad de alumnos de 7º año de estudio pasó de 651.802 en 1998 a 803.957 en 2010 (variación porcentual del 23,3%) mientras que el volumen de repetidores de ese año de estudio pasó de 16.474 a 75.800 (lo que representa un incremento del 360,1%) en el mismo período¹⁴. Este dato es sugerente e invita a analizar en qué medida el cambio de estructura académica a partir del año 2006 ha incidido en este fenómeno al considerar el 7º año de estudio como el 1º año del Nivel Secundario en buena parte de las unidades educativas de las jurisdicciones.

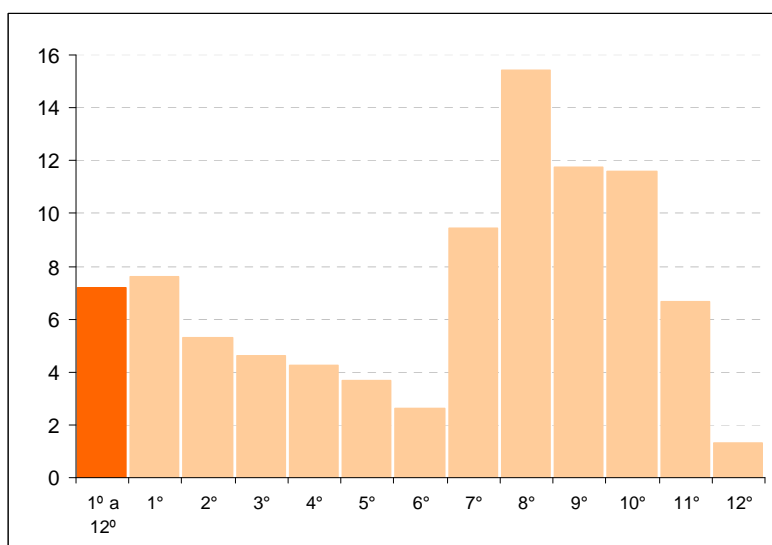
¹⁴ Es importante recordar que en el año 1998 se iniciaba el cambio de estructura impulsado por la Ley Federal de Educación, en el cual el 7º año de estudio comenzaba a formar parte del tercer ciclo de la EGB, aunque prevalecía aun su funcionamiento como año de finalización del nivel Primario –es decir, que prácticamente no presentaba alumnos con repitencia-. Para el año 2010, este año de estudio es tanto primer año del nivel Secundario como último año del nivel Primario, según las opciones realizadas por las distintas jurisdicciones.

Gráfico N° 15: Matrícula y alumnos repetidores por año de estudio. Total niveles Primario y Secundario. Año 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010- DINIECE/ME

Gráfico N° 16: Porcentaje de repitencia por año de estudio. Niveles Primario y Secundario. Año 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010- DINIECE/ME

Tomando los datos de los dos años extremos de esta serie -1998-2010-, se puede ver una significativa diferencia de la variación de la matrícula respecto de la repitencia para el conjunto de los años de estudio considerados: la matrícula crece un 6,5% en tanto que el volumen de repetidores crece un 22,2%. Además, se observan importantes diferencias en cada uno de los años de estudio. En la mayoría de los años de estudio correspondientes al nivel Primario puede verse una variación negativa en ambas variables: disminuye la matrícula pero más aun la repitencia de 1º a 4º año. Los años que presentan una mayor variación positiva en la repitencia, son también los que presentan un mayor crecimiento de la matrícula entre los dos años considerados. Se destacan 7º, 8º, 10º, 11º y 12º años de estudio. Es decir que una parte del crecimiento de la matrícula se explicaría por el crecimiento de la repitencia.

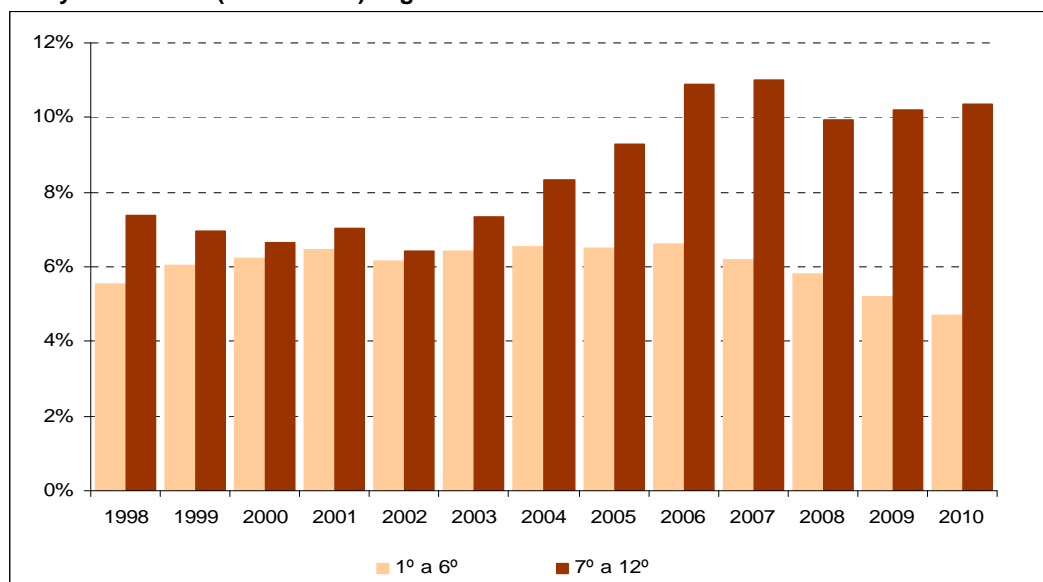
Tabla Nº 11: Porcentaje de variación de la matrícula y de la repitencia por año de estudio. Total país. Años 1998 y 2010

Variación 1998-2010		
	Matrícula	Repitencia
Total 1° a 12°	6,5	22,2
1°	-6,5	-20,8
2°	-4,6	-21,9
3°	-0,1	-17,9
4°	3,8	-3,1
5°	6,7	3,1
6°	6,6	-3,1
7°	23,3	360,1
8°	16,8	49,5
9°	3,5	9,8
10°	26,3	57,3
11°	15,3	63,1
12°	2,2	38,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Relevamientos Anuales 1998 y 2010– DINIECE/ME

Se observan diferencias en el comportamiento de este indicador según el nivel educativo. Considerando los primeros 6 años de estudio como pertenecientes al nivel Primario y los 6 años siguientes correspondientes al nivel Secundario, se observa que mientras en el Primario el porcentaje de repetidores registra un descenso a partir del año 2006 hasta el 2010, en el nivel Secundario se incrementa el porcentaje de repetidores desde el 2002 –en que alcanzó su piso- con picos en los años 2006 y 2007. Por otra parte, es mayor la proporción de repetidores entre los varones que en el grupo de las mujeres. Sin embargo, mientras en el nivel Primario la diferencia ronda el 2%, en el nivel Secundario llega al 3,2% en el año 2010.

Gráfico Nº 17: Porcentaje de alumnos repetidores en los niveles Primario (1° a 6° año) y Secundario (7° a 12° año) según año.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

La repitencia muestra diferencias según sexo. En ambos grupos se incrementó la proporción de repetidores en un punto porcentual entre los años 1998 y 2010 y sigue manteniéndose una diferencia de alrededor del 2% entre uno y otro grupo: mientras entre las mujeres la repitencia alcanza el 6,1% en el año 2010, entre los varones llega al 8,3%. No obstante, entre los años 1998 y 2010 se observa un incremento relativo de la repitencia de alrededor de un punto porcentual en ambos grupos.

**Tabla Nº 12: Porcentaje de repetidores (total, varones y mujeres).
Total país. Años 1998 a 2010**

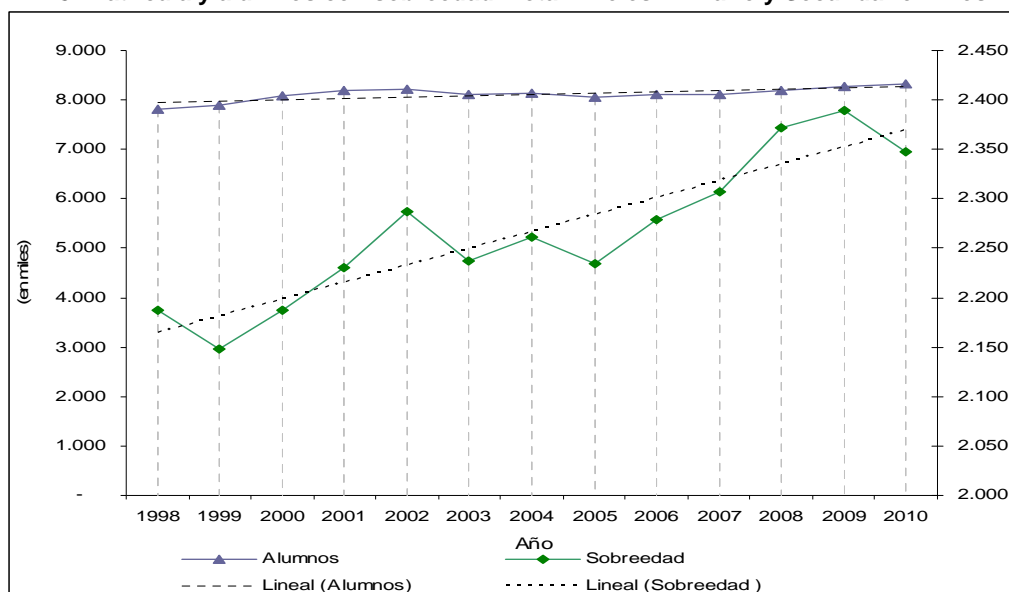
Año	% Repetidores	% Repitencia entre varones	% Repitencia entre mujeres
1998	6,3%	7,4%	5,2%
1999	6,4%	7,6%	5,2%
2000	6,4%	7,6%	5,2%
2001	6,7%	8,0%	5,4%
2002	6,3%	7,5%	5,0%
2003	6,8%	8,1%	5,5%
2004	7,3%	8,7%	5,9%
2005	7,7%	9,1%	6,3%
2006	8,5%	9,9%	7,1%
2007	8,3%	9,7%	6,9%
2008	7,6%	8,9%	6,3%
2009	7,4%	8,6%	6,2%
2010	7,2%	8,3%	6,1%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Relevamientos Anuales 1998 a 2010– DINIECE/ME

3. – Incidencia de la sobreedad¹⁵

En el año 2010, la proporción de alumnos con sobreedad en el total de la matrícula de los niveles Primario y Secundario alcanza el 28,2%. En términos porcentuales, en el período 1998-2010 el crecimiento del total de alumnos con sobreedad supera a igual registro del total de alumnos. En efecto, la variación de la matrícula alcanzó el 6,5%, mientras la cantidad total de alumnos con sobreedad se incrementó el 7,3%. Merece particular interés el análisis del comportamiento diferencial de las variables sobreedad y repitencia en el período considerado, por cuanto si bien el volumen total de los alumnos con sobreedad es mayor al total de alumnos repetidores, el incremento de estos últimos a lo largo de los años no se ha visto reflejado en la variación del total de alumnos con sobreedad.

Gráfico Nº 18: Matrícula y alumnos con sobreedad. Total niveles Primario y Secundario. Años 1998 a 2010.

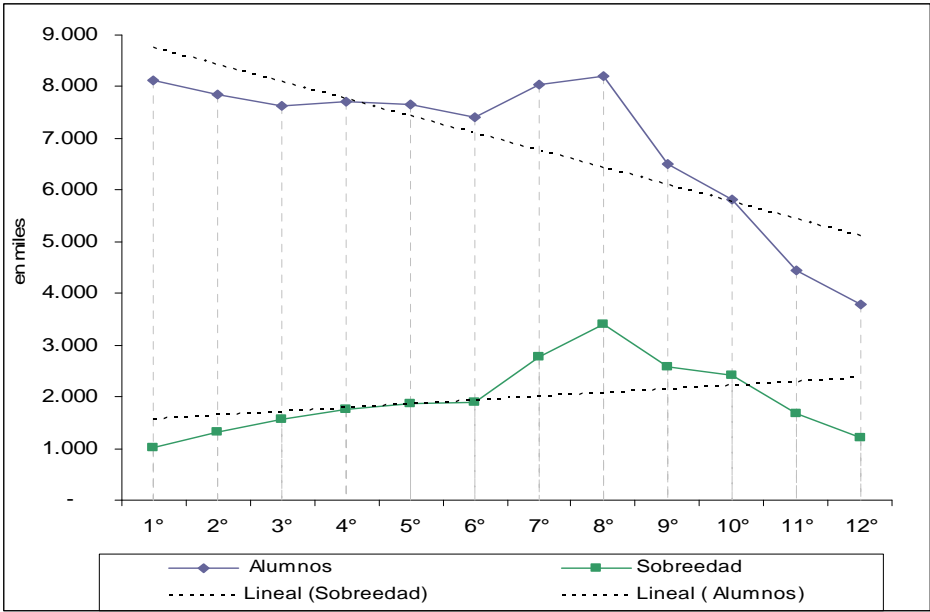


Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

¹⁵ En este informe se considera alumno con sobreedad a aquellos que tienen uno o más años de la edad definida teóricamente para cada año de estudio. Es necesario advertir que no se releva la información de sobreedad por sexo.

Los datos por año de estudio para el año 2010, muestran un volumen mayor de sobreedad a medida que se avanza en los años de estudio. El año de estudio con mayor volumen de alumnos con sobreedad es el 8° -también es el de mayor matrícula de los dos niveles educativos- en términos absolutos. Cabe recordar que si bien la sobreedad es un fenómeno acumulativo, al interior del nivel Secundario y a partir de 9° año de estudio, se comprueba una disminución en la proporción de alumnos con sobreedad como consecuencia de un mayor abandono en este subgrupo de estudiantes.

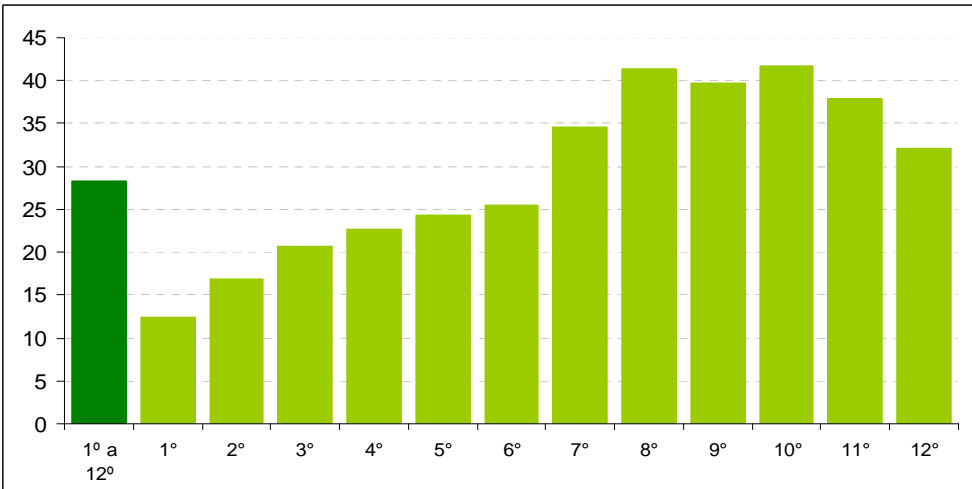
Gráfico N° 19: Matrícula y alumnos con sobreedad por año de estudio. Total niveles Primario y Secundario. Año 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

Se comprueba que según datos del año 2010, tanto en valores absolutos como en valores relativos el año de estudio con mayor sobreedad es 8° (41,3% y 339.424 alumnos).

Gráfico N° 20: Porcentaje de sobreedad por año de estudio. Niveles Primario y Secundario. Año 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

En el análisis por año de estudio, tomando los datos de los dos años extremos de esta serie (1998-2010), se puede ver no es muy diferente la variación de la matrícula respecto de la sobreedad para el conjunto de los años de estudio considerados. Sin embargo, se observan importantes diferencias en cada uno de los años de estudio. En la mayoría de los años de estudio correspondientes al nivel Primario puede verse una variación negativa en ambas variables. Disminuyó la matrícula pero más aun la sobreedad de 1° a 4° año. Los años que presentan una mayor variación positiva en la sobreedad, son también los que presentan un mayor crecimiento de la matrícula entre los dos años considerados. Se destacan 7°, 8°, 10° y 11° años de estudio.

Tabla Nº 12: Porcentaje de variación de la matrícula y de la sobreedad por año de estudio. Total país. Años 1998 y 2010

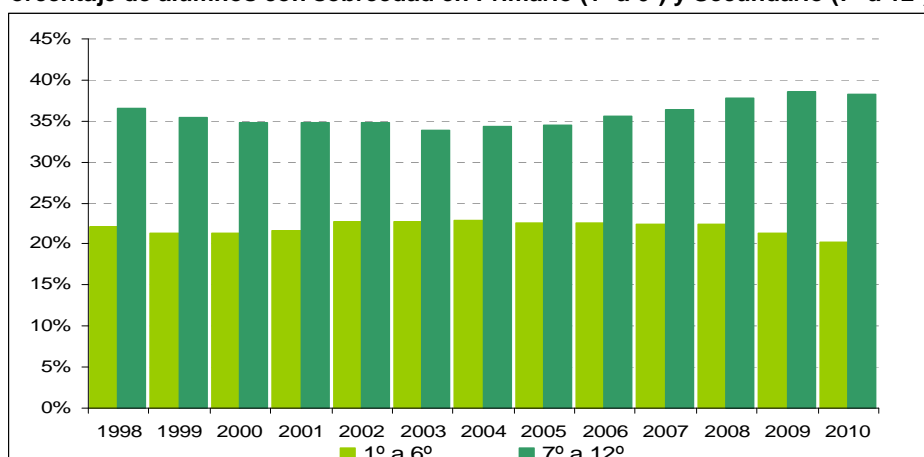
Variación 1998-2010		
	Matrícula	Sobreedad
Total 1° a 12°	6,5	7,3
1°	-6,5	-19,7
2°	-4,6	-15,2
3°	-0,1	-11,5
4°	3,8	-5,9
5°	6,7	-1,9
6°	6,6	4,0
7°	23,3	61,4
8°	16,8	26,7
9°	3,5	1,1
10°	26,3	31,3
11°	15,3	18,8
12°	2,2	-18,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Relevamientos Anuales 1998 y 2010– DINIECE/ME

El análisis de la proporción de alumnos con sobreedad comparando los niveles educativos, muestra que son considerablemente mayores los valores de este indicador en el nivel Secundario (7° a 12° año de estudio), dado que prácticamente los duplica.

En el nivel Primario, la sobreedad varía entre el 20 y el 22% en los años considerados. Se destaca una tendencia decreciente desde el año 2004, alcanzando el porcentaje más bajo de la serie en el año 2010. De forma inversa, la sobreedad en el nivel Secundario varía entre el 34 y el 39%. En el año 2003 se registra el porcentaje más bajo de la serie (33,9%) y en el 2009 se observa el más alto (38,6%). Se destaca una leve disminución en el año 2010.

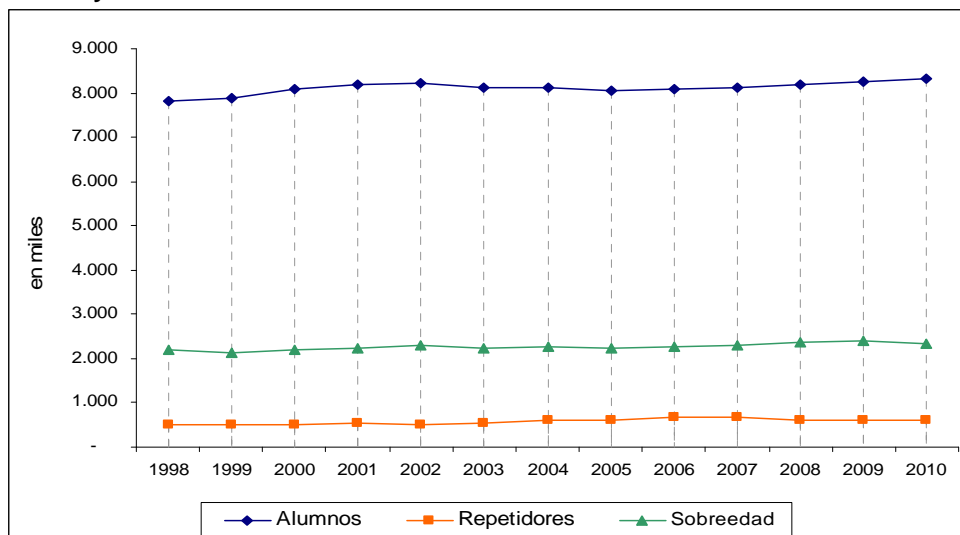
Gráfico Nº 21: Porcentaje de alumnos con sobreedad en Primario (1° a 6°) y Secundario (7° a 12°) según año.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

A continuación se presenta un gráfico que muestra la evolución de la matrícula, de la repitencia y la sobreedad para los niveles Primario y Secundario. Se puede observar una tendencia de crecimiento de la matrícula y una tendencia un poco más estable o constante de los otros dos indicadores a lo largo de los doce años estudiados.

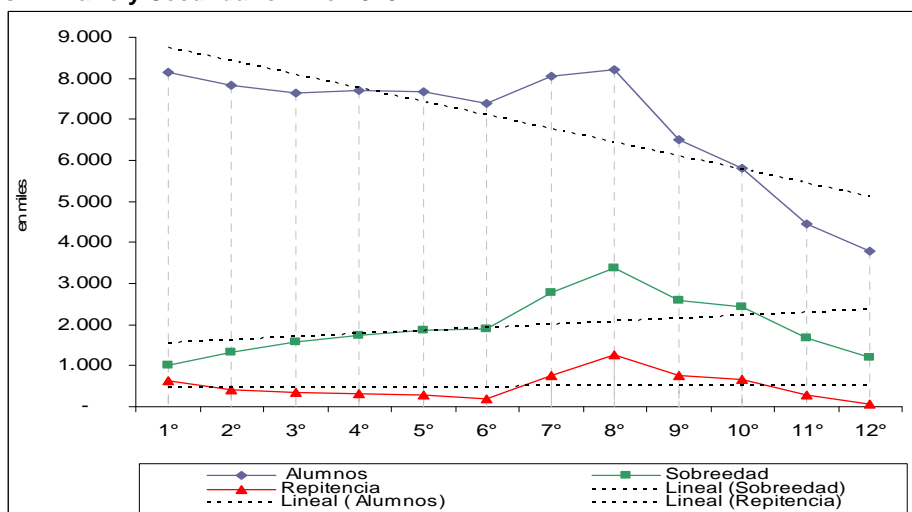
Gráfico N° 22: Matrícula; alumnos repetidores y alumnos con sobreedad de los niveles Primario y Secundario. Años 1998 a 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Relevamientos Anuales 1998-2010 – DINIECE/ME

En este otro gráfico se aprecian las mismas variables pero consideradas por año de estudio para el año 2010. Es interesante observar como el fenómeno de la sobreedad refleja, en gran medida –aunque no es la única causa¹⁶–, la acumulación de la repitencia a lo largo de los años de estudio, y se transforma en una de las principales problemáticas del nivel Secundario. Por último, la curva de matrícula muestra un descenso a partir del 10º año de estudio en paralelo con el descenso de la proporción de alumnos con sobreedad lo que estaría sugiriendo la incidencia de la sobreedad en el abandono de los estudios de nivel Secundario.

Gráfico N° 23: Matrícula, alumnos repetidores y alumnos con sobreedad por año de estudio. Total niveles Primario y Secundario. Año 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2010– DINIECE/ME

¹⁶ La sobreedad no solo es consecuencia de la repitencia. También hay que considerar el ingreso tardío y las entradas y salidas durante los años de estudio y entre los mismos.

5 - Egresados¹⁷

Los datos muestran que, más allá de los esfuerzos que se realizan para el aumento de la matrícula¹⁸ y la finalización de estudios en este nivel educativo, no ha variado el volumen de egresados desde 1999. Los egresados del año 2009 son -2,0% menos de los del año 1998, en el nivel nacional. La situación de las jurisdicciones referida a egresados es sumamente variada. Están las que presentan un proceso similar al nacional, con un crecimiento negativo. Tal es el caso de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, San Juan, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero. Las 14 provincias restantes presentan un crecimiento positivo del número de egresados del nivel Secundario, que en algunos casos supera ampliamente el 25%.

Tabla N° 13: Cantidad de egresados del nivel Secundario para los años 1998 y 2009 y variación 1998-2009

Jurisdicción	1998	2009	Variación 1998-2009
Total	253.428	248.389	-2,0
Buenos Aires	88.077	84.798	-3,7
Catamarca	2.413	3.759	55,8
Chaco	5.645	7.673	35,9
Chubut	2.849	3.281	15,2
Ciudad de Buenos Aires	26.905	21.543	-19,9
Córdoba	26.232	22.498	-14,2
Corrientes	6.722	7.214	7,3
Entre Ríos	8.771	8.237	-6,1
Formosa	2.815	5.232	85,9
Jujuy	5.687	5.641	-0,8
La Pampa	2.107	2.085	-1,0
La Rioja	2.031	3.041	49,7
Mendoza	10.533	10.945	3,9
Misiones	5.130	6.356	23,9
Neuquén	2.943	3.748	27,4
Río Negro	3.531	3.962	12,2
Salta	7.404	8.382	13,2
San Juan	4.620	2.930	-36,6
San Luis	2.335	1.767	-24,3
Santa Cruz	1.493	1.522	1,9
Santa Fe	22.380	18.542	-17,1
Santiago del Estero	3.943	3.091	-21,6
Tierra del Fuego	557	1.140	104,7
Tucumán	8.305	11.002	32,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE - ME

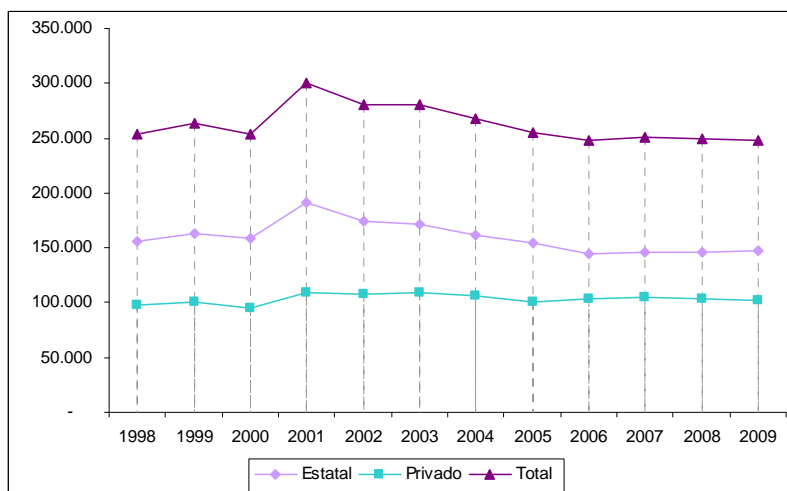
Si bien, en una comparación con los años extremos, la cantidad de egresados disminuyó, la tendencia a lo largo de los años es variable. Se puede observar un pico en el volumen de egresados en el año 2001 que luego disminuye paulatinamente hasta el año 2006. A partir de ese año esa tendencia se modifica: si bien no crece tampoco disminuye. Además, y tal como sucede con la matrícula del nivel Secundario, prevalecen las mujeres en la finalización de este nivel. En el año 1998 las mujeres egresadas representaban el 57,3% en tanto que en el 2009 llegan a representar el 59,8% del total. Es decir que es una tendencia en aumento. Respecto al sector de gestión del cual egresan los estudiantes del nivel Secundario, prevalecen los que lo hacen de establecimientos de gestión estatal. En el año 1998 los egresados del sector estatal representaban el 61,6% en tanto que en el 2009 llegan a representar el 59,1%

¹⁷ El dato de egresados del nivel Secundario utilizado en este informe no considera a los egresados del Plan Fines ni otros planes de terminalidad de este nivel educativo.

¹⁸ En el período 1997-2010 creció la matrícula en todas las provincias con excepción de la Ciudad de Buenos Aires

del total. La tendencia de los egresados del sector estatal acompaña la tendencia nacional: desde el 2006 en adelante no decrece la cantidad de egresados. En tanto que la tendencia de los egresados del sector privado ha crecido muy moderadamente.

Gráfico N° 24: Cantidad de egresados del nivel Secundario por sector de gestión. Años 1998 a 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE – ME

A continuación se presenta una tabla que resume la información de egresados considerando la evolución de estos datos desde 1998 a 2009, tanto en valores absolutos como en porcentajes, para el total nacional y discriminado para sexo y sector de gestión.

Tabla N° 14: Cantidad de egresados del nivel Secundario por sexo y sector de gestión. Años 1998 a 2009

Año de Egreso	Total de Egresados	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Estatal	Privado	Estatal	Privado
1998	253.428	108.206	145.222	42,7	57,3	156.154	97.274	61,6	38,4
1999	263.635	113.661	149.974	43,1	56,9	163.498	100.137	62,0	38,0
2000	253.977	107.764	146.213	42,4	57,6	159.009	94.968	62,6	37,4
2001	300.072	132.961	167.111	44,3	55,7	190.965	109.107	63,6	36,4
2002	280.876	120.238	160.638	42,8	57,2	173.862	107.014	61,9	38,1
2003	279.926	118.979	160.947	42,5	57,5	170.778	109.148	61,0	39,0
2004	267.700	113.172	154.528	42,3	57,7	161.750	105.950	60,4	39,6
2005	254.729	106.424	148.305	41,8	58,2	154.033	100.696	60,5	39,5
2006	248.396	102.339	146.057	41,2	58,8	144.698	103.698	58,3	41,7
2007	251.451	102.843	148.608	40,9	59,1	146.647	104.804	58,3	41,7
2008	248.714	99.983	148.731	40,2	59,8	145.253	103.461	58,4	41,6
2009	248.389	99.852	148.537	40,2	59,8	146.765	101.624	59,1	40,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1997 a 2010. DiNIECE - ME

A continuación se presenta la proporción de los egresados del 2009 respecto de la cantidad de alumnos del último año de estudio. Este indicador expresa la probabilidad de que los alumnos del último año certifiquen este nivel educativo. Así, esta relación alcanza el 66,3% para el promedio nacional y varía significativamente entre las jurisdicciones. Aunque es una proporción, en general, bastante considerable, hay que tener en cuenta que este último año de estudio es el de menor volumen de todo el nivel.

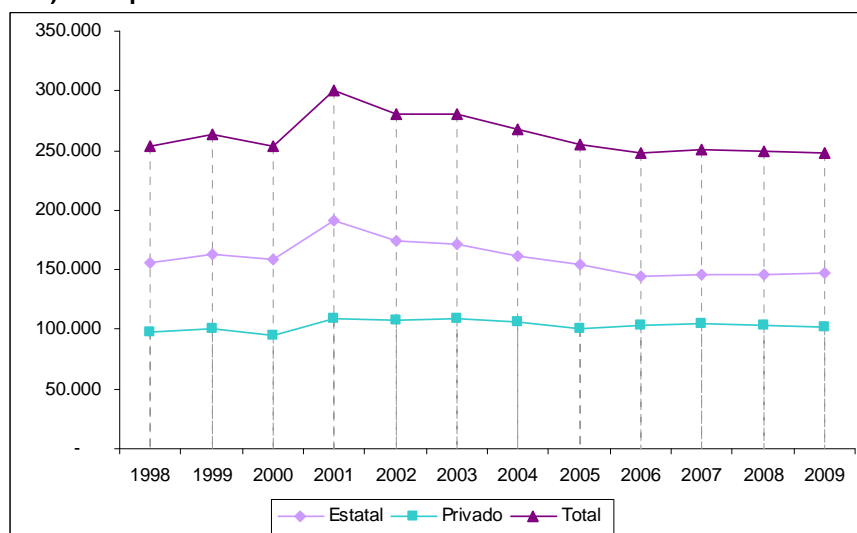
Tabla N° 15: Matrícula del último año de estudio y cantidad de egresados del nivel Secundario por jurisdicción. Años 2009 y 2010

Jurisdicción	Matrícula del 12° año de 2009	Egresados 2009	Proporción Egresados/Matricula 12° año
Total	374.552	248.389	66,3
Buenos Aires	131506	84.798	64,5
Catamarca	4802	3.759	78,3
Chaco	10949	7.673	70,1
Chubut	4992	3.281	65,7
Ciudad de Buenos Aires	32640	21.543	66,0
Córdoba	30128	22.498	74,7
Corrientes	10326	7.214	69,9
Entre Ríos	12443	8.237	66,2
Formosa	6259	5.232	83,6
Jujuy	9117	5.641	61,9
La Pampa	2917	2.085	71,5
La Rioja	3817	3.041	79,7
Mendoza	17692	10.945	61,9
Misiones	8478	6.356	75,0
Neuquén	6494	3.748	57,7
Río Negro	6431	3.962	61,6
Salta	12977	8.382	64,6
San Juan	5811	2.930	50,4
San Luis	3633	1.767	48,6
Santa Cruz	2595	1.522	58,7
Santa Fe	27586	18.542	67,2
Santiago del Estero	7037	3.091	43,9
Tierra del Fuego	1527	1.140	74,7
Tucumán	14395	11.002	76,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 2009 y 2010. DiNIECE - ME

Finalmente se presentan los resultados de la tasa de egreso del nivel Secundario. Este indicador representa el porcentaje de egresados de una cohorte teórica de alumnos que se matricularon en el primer año de estudio del nivel en un año calendario dado (se considera al 7° año como el primer año del nivel).

Gráfico Nº 25: Tasa de egreso del nivel Secundario (7° a último año de estudio). Total país. Años 1998-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 1998 a 2010. DiNIECE - ME

Este indicador muestra el grado de retención hasta la finalización del nivel indicando la magnitud de los egresos de los alumnos de la cohorte y teniendo en cuenta la cantidad de repeticiones producidas en la trayectoria escolar de dicho nivel.

Para el año 2009 la tasa de egreso del nivel Secundario alcanzó el 44,1% con diferencias según el sector de gestión. En el sector estatal este indicador llega al 37,2% en tanto que en el sector privado alcanza el 63,5%. Tal como se señalara anteriormente, si bien el valor de la tasa alcanzado en el sector privado es superior al promedio nacional, en términos absolutos representa un volumen de egresados mucho menor. La evolución de este indicador a lo largo de los últimos 10 años es muy variable. Los valores más altos se registran en el año 1999 para el total del país y el sector estatal (en registro más alto en el sector privado se observa en el año 2002). A partir de ese año se observa una tendencia descendente de los valores de esta tasa hasta el año 2005, punto de inflexión dado que a partir de ese año se observa un crecimiento sostenido de la tasa de egresados.

5. Principales resultados

Matrícula

El período 1997-2010 registra un incremento del 8,6% en la matrícula de los 13 años de escolaridad obligatoria. Se destaca el fuerte crecimiento de la matrícula de nivel Secundario, que alcanza el 19,3%. Se observan tres períodos de crecimiento. El primero abarca los años 1997 al 2002 y está relacionado con el establecimiento de la obligatoriedad de la Sala de 5 años del nivel Inicial y el Tercer Ciclo de la Educación General Básica (7°, 8° y 9° años de estudio). El segundo se inicia en el año 2005, año previo a la sanción de la obligatoriedad de la educación Secundaria y se prolonga hasta el 2010. Esta expansión se vincula a la extensión de la obligatoriedad al Ciclo Orientado del nivel Secundario (10°, 11° y 12° años de estudio). Por último, el tercer período está comprendido entre los años 2003 y 2005 en donde se observa cierto estancamiento en el crecimiento de la matrícula. Los años de estudio de mayor incremento son el 7° y el 10° (con una variación de matrícula en torno al 30%). En síntesis, los datos permiten observar un incremento de la matrícula total en el período (especialmente notable para 7° y 8° año de estudio) y, paralelamente, la persistencia en la tendencia a la pérdida de matrícula en la escolaridad Secundaria.

En el nivel Inicial (desde la salas de 3 a la sala de 5 años) se observa un considerable crecimiento de la matrícula en el período 1997-2010. (28,7%). Es fuerte la incidencia de la expansión de la Sala de 4 años en la variación del total de alumnos de nivel Inicial. En efecto, el incremento de la matrícula de Sala de 4 años entre el año 1997 y 2010 alcanza el 71,3%. Los datos permiten observar que el nivel Primario (desde 1° grado hasta el 6° grado/año de estudio) presenta un leve crecimiento en el período 1997-2010. El porcentaje de crecimiento nacional alcanza al 2,3%. En el nivel Secundario (de 7° a 12° años de estudio) se observa un considerable crecimiento de la matrícula en el período 1997-2010. El porcentaje de crecimiento nacional alcanza al 19,3%.

Repitencia y Sobreedad

A lo largo del período 1998-2010 se ha incrementado la cantidad de repetidores muy por encima del aumento observado en el volumen de alumnos. El análisis de la proporción de repetidores en cada año de estudio muestra que entre 7° y 10° año de estudio se incrementa de manera significativa el porcentaje de alumnos repetidores, alcanzando valores entre 11% y 15,5%. Entre 1998 y 2010, la variación porcentual de la matrícula de 7° año de estudio es del 23,3% mientras que el volumen de repetidores

de ese año de estudio representa un incremento del 360,1% en el mismo período. Este dato es sugerente e invita a analizar en qué medida el cambio de estructura académica a partir del año 2006 ha incidido en este fenómeno al considerar el 7º año de estudio como el 1º año del Nivel Secundario en buena parte de las unidades educativas de las jurisdicciones. Una parte del crecimiento de la matrícula se explicaría por el crecimiento de la repitencia: los años que presentan una mayor variación positiva en la repitencia, son también los que presentan un mayor crecimiento de la matrícula entre 1998 y 2010, destacándose 7º, 8º, 10º, 11º y 12º años de estudio. La repitencia muestra diferencias según sexo: mientras entre las mujeres la repitencia alcanza el 6,1% en el año 2010, entre los varones llega al 8,3%.

En términos porcentuales, en el período 1998-2010 el crecimiento del total de alumnos con sobreedad supera a igual registro del total de alumnos. En efecto, la variación de la matrícula alcanzó el 6,5%, mientras la cantidad total de alumnos con sobreedad se incrementó el 7,3%. Los datos por año de estudio para el año 2010, muestran un volumen mayor de sobreedad a medida que se avanza en los años de estudio. Cabe recordar que si bien la sobreedad es un fenómeno acumulativo, al interior del nivel Secundario y a partir de 9º año de estudio, se comprueba una disminución en la proporción de alumnos con sobreedad probablemente como consecuencia de un mayor abandono en este subgrupo de estudiantes. En la mayoría de los años de estudio correspondientes al nivel Primario puede verse que en el segmento de 1º a 4º año de estudio, disminuyó la matrícula pero más aun la sobreedad. Son considerablemente mayores los valores de este indicador en el nivel Secundario (7º a 12º año de estudio), dado que prácticamente duplica los correspondientes al nivel Primario. Se observa que el fenómeno de la sobreedad refleja, en gran medida – aunque no es la única causa-, la acumulación de la repitencia a lo largo de los años de estudio, y se transforma en una de las principales problemáticas del nivel Secundario. La curva de matrícula muestra un descenso a partir del 10º año de estudio en paralelo con el descenso de la proporción de alumnos con sobreedad lo que estaría sugiriendo que haya incidencia de la sobreedad en el abandono de los estudios de nivel Secundario.

Egresados de nivel Secundario

Los datos muestran que, más allá de los esfuerzos que se realizan para incorporar matrícula y para la terminación del nivel Secundario, no ha variado el volumen de egresados desde 1999. Los egresados del año 2009 son -2,0% menos de los del año 1998, en el nivel nacional. Queda por estudiar otras problemáticas asociadas al egreso tales como el promedio de años aprobados por los estudiantes, el abandono intra e interanual, el pasaje de alumnos a la modalidad de Adultos y el posible incremento de egresados de esa modalidad, etc. Además, prevalecen las mujeres en la finalización de este nivel. En el año 1998 representaban el 57,3% en tanto que en el 2009 llegan al 59,8% del total. La proporción de egresados respecto de la cantidad de alumnos del último año de estudio, es decir la probabilidad de que los alumnos del último año certifiquen este nivel alcanza (en el año 2009) el 66,3% para el promedio nacional. Si bien se trata de un registro bastante considerable, hay que tener en cuenta que este último año de estudio es el de menor volumen de alumnos de todo el nivel. La tasa de egreso en el año 2009, alcanzó el 44,1% con diferencias según sector de gestión. En el sector estatal llega al 37,2% mientras que en el sector privado alcanza el 63,5%. Cabe aclarar que, si bien el valor en el sector privado es superior al valor del sector estatal, en términos absolutos representa un volumen de egresados mucho menor.